



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO de GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ESPECIALIDAD DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2022 (BOE DE 9 DE MAYO)

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 2 del Anexo I de la Resolución de convocatoria, a efectos de la valoración de la fase de concurso, los aspirantes aprobados que participen por el sistema de promoción interna deberán presentar el certificado de requisitos y méritos debidamente cumplimentado por los servicios de personal del Ministerio, Organismo, Agencia o Entidad donde presten o hayan prestado sus servicios, hasta del 9 de mayo de 2022, según modelo que figura como Anexo V de la Resolución de convocatoria.

Asimismo, junto con el citado certificado deberán presentar copia debidamente compulsada de la documentación que acredite los cursos de formación, cuyo contenido esté directamente relacionado con las funciones propias del Cuerpo al que se pretende acceder, impartidos y/o recibidos en los últimos cinco años y hasta la fecha de publicación de la convocatoria del proceso (desde el 9 de mayo de 2017 hasta el 9 de mayo de 2022), conforme a lo establecido en el mencionado punto 2 del Anexo I.